Estado
VIGENTE

Certificado de Disponibilidad Nro: 1328

EALVAREZ

Fecha de Impresión: 03-Sep-2026
Fecha de la Reserva: 01-Sep-2026 **Fecha de Vencimiento:** **31/12/2026**

Los suscritos responsables del manejo presupuestal de MUNICIPIO DE SAN CARLOS, en cumplimiento de los Artículos 71 y 73 del Decreto 111 de 1996 y Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Acuerdo 033 de 1999

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2026 existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado
51.2.3.2.02.02.009.01.23	1.3.1.1.10-3	40302 Formulación y gestión de programas y proyectos para la reparación integral de	$10,750,000.00
		Total:	**$10,750,000.00**

Que se Reserva la suma de : Diez Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos... ($10,750,000.00)

Beneficiario:

Descripción:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA, PARA EJERCER LA COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE LA GERENCIA PARA LA PAZ Y EL POSCONFLICTO Y DESEMPEÑARSE COMO ENLACE MUNICIPAL DE VÍCTIMAS, DESARROLLANDO ACCIONES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, LA GARANTÍA DE SUS DERECHOS, Y LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL, EN EL MARCO DEL PLAN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE EN CONCORDANCIA CON LA LEY 1448 DE 2011 Y LA POLITICA PUBLICA NACIONAL DE VICTIMAS

Información Complementaria.:

MGA - Productos
4101063- Servicios de asistencia tecnica para la articulacion interinstitucional en la implementacion de la polÃ¬tica publica para las victimas
BPIM
2024056490091- Formulación y gestión de programas y proyectos para la reparación integral de victimas e implementación de acuerdos de paz

CPC - Bienes y servicios

91137- Servicios de la administración pública relacionados con proyectos de desarrollo de uso múltiple

FLOR MARINA USME GARCIA
TESORERA GENERAL

No. 557

EL SUSCRITO DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA

CERTIFICA

LA "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA, PARA EJERCER LA COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE LA GERENCIA PARA LA PAZ Y EL POSCONFLICTO Y DESEMPEÑARSE COMO ENLACE MUNICIPAL DE VÍCTIMAS. DESARROLLANDO ACCIONES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, LA GARANTÍA DE SUS DERECHOS, Y LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL, EN EL MARCO DEL PLAN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE EN CONCORDANCIA CON LA LEY 1448 DE 2011 Y LA POLITICA PUBLICA NACIONAL DE VICTIMAS".

ESTRATÉGICA: 04. OPORTUNIDADES PARA EL BUEN GOBIERNO.
COMPONENTE: 0403. PAZ Y CONVIVENCIA.
PROGRAMA: 40302. Formulación y gestión de programas y proyectos para la reparación integral de víctimas e implementación de acuerdos de paz.
CÓDIGO BPIN: 2024056490091
MGA: 4101063

CPC: 91137

Para constancia se firma en San Carlos Antioquia, a los 02 días del mes de septiembre de 2026.

ANDRES FELIPE HOYOS JIMENEZ
Secretario de Infraestructura

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Magdely Hincapié Duque	Magdely H.D	02/09/2026